

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"2290326152001 ORELLANA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS FDOCYS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Francisco de Orellana, en el local de la Compañía situado en la ANTONIO LLORI SN Y CUENCA, a los 2290326152001 ORELLANA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS FDOCYS CIA. LTDA., Francisco de Orellana, 12 de enero del 2019 siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "ORELLANA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS FDOCYS CIA. LTDA. 2290326152001".-

Preside la sesión en calidad de Presidente de la compañía:

2200015168

RIVADENEIRA SILVA MARIA BELEN

y actúa como secretario ad-hoc designada autoridad por la junta. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobación de los Balances del año 2018.

Toma la palabra el presidente de la junta, quien informa a los presentes sobre el Ejercicio 2018 El Señor(a) Presidente interviene en la Junta y da a conocer los movimientos económicos mas representativos de la compañía y pone a consideracion de la Junta General, destacando que en este año nos encontramos con una contraccion economica especialmente en el flujo de efectivo debido que como consecuencia del cambio de autoridades locales como son la Prefectura y El Municipio de Orellana a causado un efecto directo a nuestro efectivo debido a la demora en los pagos por parte de los organismos autonomos antes mencionados, ademas nuestra observacion directa sobre la reorganizacion en los departamentos de Obras Publicas entorpesen el normal desarrollo de los trabajos de Obras Civiles. Obras en las cuales se a comprometido prestamos de mutuo acuerdo de los accionistas para ser invertidos en las obras que se encuentran en ejecucion hasta la solucion posterior de las correspondientes liquidaciones de avance.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 11h30.

1600214975

RODRIGUEZ PEREZ ELA JUDIT

GERENTE GENERAL

2200015168

RIVADENEIRA SILVA MARIA BELEN

PRESIDENTE – SECRETARIO AD HOC